



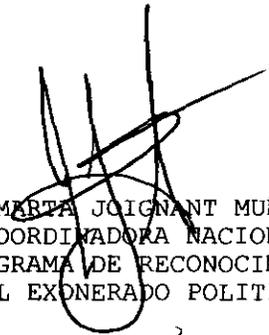
RESUELVO:

ARTICULO UNICO: Declárese que el Sr. :  
AYAQUINTUY VIVAR JOSE OCTAVIANO RUT 07347237-7  
tiene la calidad de exonerado político.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.



  
MARTA JOIGNANT MUÑOZ  
COORDINADORA NACIONAL  
PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO  
AL EXONERADO POLITICO

*Lo que transcribe a Ud. para su conocimiento  
Saluda a Ud.*

  
OSVALDO GUZMÁN  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior